



## COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, COOPERACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN

Al amparo de lo establecido en los artículos 118 y siguientes del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Xixón, Mario Suárez del Fueyo en representación del grupo municipal Xixón Sí Puede, formula a la señora concejala delegada de la Comisión de Bienestar Social, Cooperación, Cultura y Educación, la siguiente **Pregunta**:

Ante la saturación que sufre el servicio 11x12 del colegio Nicanor Piñole en el que muchas familias se quedan fuera del programa al completarse las plazas asignadas, y sabiendo que al menos la mitad de los niños que asisten al Nicanor Piñole pertenecen al colegio Noega, que ha pedido en repetidas veces el servicio del 11x12, y al que se le había denegado dicho Programa por no tener Comedor Escolar; una vez que en este curso ha entrado en funcionamiento el Comedor Escolar, el grupo municipal Xixón sí Puede hace las siguientes preguntas:

1. Teniendo en cuenta que es el barrio de Contrueces es uno de los que más requieren de este servicio por demanda y necesidades ¿Tiene el Equipo de Gobierno planificada la implantación del Programa 11x12 para el curso 2018-2019 en el C.P. Noega?
2. Derivado de las obras de reforma para habilitar el comedor escolar, se desmanteló la cabina que ocupaba la conserje del Noega. El Colegio solicitó la colocación de un sencillo mostrador que sirviera como lugar de referencia y presencia de la conserjería. Esta petición se realizó también por nuestro Grupo Municipal en esta Comisión. ¿Por qué no se ha colocado dicho mostrador y la conserje se encuentra en mitad del hall con una mesa y una silla? ¿Para cuando piensa habilitar un espacio para la Conserje del CP Noega?

Xixón, 18 de mayo de 2018

Mario Suárez del Fueyo  
Portavoz del Grupo Municipal Xixón sí Puede